



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 070 414**

(21) Número de solicitud: U 200900961

(51) Int. Cl.:

A43B 3/24 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **05.06.2009**

(71) Solicitante/s: **Sara García Benito**
c/ Poetessa Capara, 66 - 2^a
08226 Terrassa, Barcelona, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **12.08.2009**

(72) Inventor/es: **García Benito, Sara**

(74) Agente: **Fortea Laguna, Juan José**

(54) Título: **Calzado polivalente.**

ES 1 070 414 U

DESCRIPCIÓN

Calzado polivalente.

5 Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un calzado polivalente que presenta unas características orientadas a permitir que el propio usuario pueda variar su configuración.

10 Antecedentes de la invención

Un calzado convencional comprende una suela o pieza inferior de protección de la planta del pie y un empeine o pieza superior que sirve para proteger la parte superior del pie y sujetar de forma permanente la suela al pie, evitando su desprendimiento y de forma que el usuario pueda andar cómodamente.

15 El calzado puede presentar distintas configuraciones, tales como zapato, sandalia, bota, chancla y otros, con empenies más o menos cerrados, de cuero, tela, materiales sintéticos, o formados por cordones, tiras o elementos esbeltos similares.

20 A su vez, la suela presenta un contorno adecuado a la planta del pie, puede presentar distintos gruesos, tacones mas o menos altos, ser completamente plana o incluso configurar una plataforma. Sin embargo todo zapato presenta el empeine, o pieza superior, fijado a la suela de forma permanente, ya sea por cosido, inyectado, grapado u otro medio de fijación permanente, lo que no permite su extracción o separación de la suela.

25 Por tanto esta configuración fija impide que el usuario pueda variar la configuración y aspecto del calzado, debiendo adquirir varios pares de unidades para conseguir una combinación adecuada del calzado con diferentes prendas de vestir o diferentes complementos.

Descripción de la invención

30 El calzado polivalente, objeto de esta invención, presenta unas particularidades técnicas destinadas a permitir que el usuario pueda variar a su gusto su configuración, obteniendo un calzado que permite una gran variedad de posibilidades de personalización y de combinación con prendas y complementos diversos, sin necesidad de adquirir un elevado número de piezas de calzado convencional.

35 Según la invención, el calzado comprende una pieza inferior de contorno adecuado a la forma del pie, conformante de una suela propiamente dicha, y que presenta en su periferia unos medios de fijación para el acoplamiento opcional de unas piezas superiores intercambiables conformantes de unos medios de sujeción del calzado al pie.

40 En una realización de la invención y especialmente cuando dicha suela vaya destinada específicamente a combinar- se con piezas superiores alargadas, en forma de tiras, cintas, cordones o similares, dicha pieza inferior puede disponer adicionalmente de medios de fijación en otras zonas, como entre las zonas de apoyo de los dedos, para la sujeción de las piezas superiores.

45 Esta configuración proporciona al usuario del calzado la posibilidad de intercambio entre varias piezas superiores con una o varias piezas inferiores, configurando distintos calzados de características y aspecto distinto, según la combinación de la pieza superior y la pieza inferior. Así, con una suela se obtienen distintos calzados como sandalias, zapatos cerrados, o zapatos fijados por tiras. Igualmente un zapato con una estética de la parte superior puede acoplarse a distintas suelas, tales como suelas planas flexibles, suelas con tacones altos o bajos e incluso plataformas y suelas rígidas como zuecos, por ejemplo.

50 En una realización de la invención, las piezas superiores presentan perimetralmente unos medios de fijación para su acoplamiento opcional a los medios de fijación de la pieza inferior.

55 En una realización de la invención, la pieza o piezas superiores presentan una configuración a modo de empeine cerrado de bota, zapato o similar. Esta forma está definida por la pala anterior, el empeine propiamente dicho y que se prolonga por los laterales hasta la protección posterior del talón.

60 En otra realización de la invención, el empeine anterior está separado de la pieza de talón posterior, por ejemplo para zapatillas o sandalias; habiendo previsto una realización en la que la pieza superior está configurada por tiras, bandas, secciones o elementos alargados para la configuración del calzado a modo de sandalias descubiertas, chanclas o similar.

65 Para ello la pieza superior se puede realizar en cuero, tela, plástico, materiales sintéticos, caucho, cordones de fibras naturales y sintéticas entre otros. En diversas realizaciones, estos materiales presentan diversos colores por pintado, tintado, dorado con purpurina, inclusión de adornos tales como pedrería, lentejuelas, apliques plásticos o metálicos y otros.

Descripción de las figuras

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- La figura 1 muestra una vista en explosión de un ejemplar de calzado a modo de zapatilla con una pieza superior parcialmente cerrada.
- 10 - La figura 2 muestra una vista en perspectiva del ejemplar de calzado de la figura anterior montado.
- La figura 3 muestra una vista en perspectiva de una alternativa de configuración del calzado con una pieza superior a modo tira montada sobre la misma suela de las figuras 1 y 2, en sustitución de la pieza superior, parcialmente cerrada de dichas figuras 1 y 2.

Realización preferente de la invención

En los ejemplos de realización mostrados en las figuras adjuntas el calzado comprende unas piezas superiores (1a, 1b) intercambiables, de cubierta y sujeción al pie, que presentan unos medios de fijación (11), para su montaje opcional a una pieza inferior (3) de contorno adecuado a la forma del pie, conformante de una suela propiamente dicha.

Esta pieza inferior (3) presenta en su periferia unos medios de fijación (2), para el acoplamiento opcional de las piezas superiores (1a, 1b).

25 Tanto la pieza inferior (3) como las piezas superiores (1a, 1b) intercambiables pueden estar conformadas en diversos materiales y presentar decoraciones o colores diversos.

En la figura 2 se puede observar la pieza superior (1a) a modo de empeine montada en la pieza inferior (3) o suela y fijada en dicha posición de montaje por el acoplamiento entre los respectivos medios de fijación (11, 2).

30 En la figura 3 se ha representado la pieza superior (1b), a modo de tira, montada sobre la misma pieza inferior (3), en sustitución de la pieza superior (1a) mostrada en la figura 2. En dicha figura 3, la retención de la pieza superior (1b) sobre la pieza inferior (3) se establece igualmente mediante el acoplamiento de los respectivos medios de fijación (11, 2).

35 En el ejemplo mostrado los medios de fijación (11) de las piezas superiores (1a, 1b) y los medios de fijación (2), complementarios, de la pieza inferior (3) están representados por corchetes de presión, aunque podrían ser medios de fijación por contacto, o de cualquier otro tipo que permita sucesivas uniones y separaciones de las piezas superiores con la pieza inferior.

40 Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

45

50

55

60

65

ES 1 070 414 U

REIVINDICACIONES

- 5 1. Calzado polivalente, del tipo destinado a proteger el pie de una persona, ya sea zapato, bota, sandalia, chancla, zapatilla o cualquier otro formato, **caracterizado** porque comprende una pieza inferior (3) de contorno adecuado a la forma del pie, conformante de una suela propiamente dicha, y que presenta en su periferia unos medios de fijación (2) para el acoplamiento opcional de unas piezas superiores (1a y 1b) intercambiables conformantes de unos medios de sujeción del calzado al pie.
- 10 2. Calzado polivalente, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque las piezas superiores (1a y 1b) presentan perimetralmente unos medios de fijación (11) para su acoplamiento a los medios de fijación (2) de la pieza inferior (3).
- 15 3. Calzado, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque las piezas superiores (1a) presentan una configuración a modo de empeine cerrado, de bota, zapato o similar.
- 20 4. Calzado, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque las piezas superiores (1b) están conformadas por tiras, bandas, o elementos alargados para la configuración del calzado a modo de sandalias, chanclas o similares.
- 25 5. Calzado, según la reivindicación 4, caracterizado porque la pieza inferior (3) dispone adicionalmente de medios de fijación entre las zonas de apoyo de los dedos, para la sujeción de las piezas superiores (1b).

25

30

35

40

45

50

55

60

65

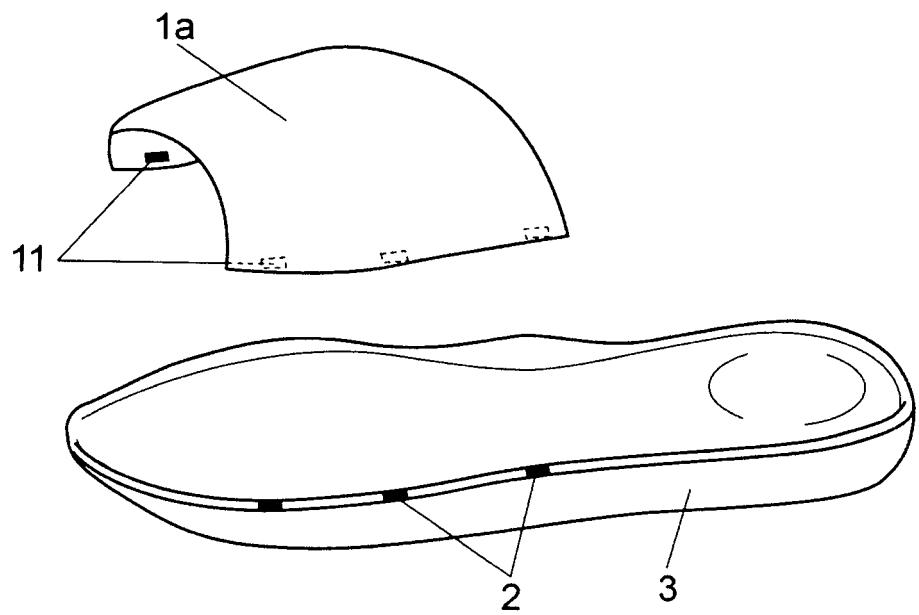


Fig. 1

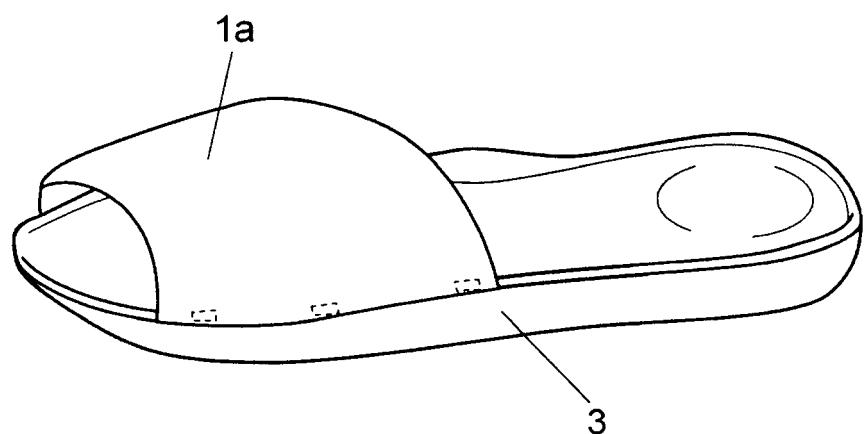


Fig. 2

ES 1 070 414 U

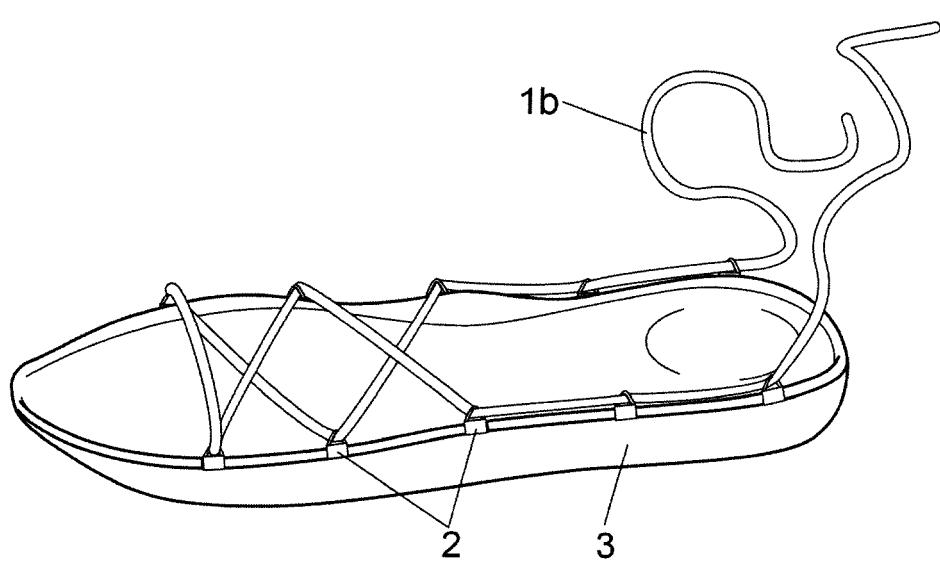


Fig. 3